

	ASOCIACIÓN PROYDE AÑO 2024	FECHA	05/10/2024
	ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROYDE		

La Asamblea General Extraordinaria de PROYDE fue convocada por el secretario en nombre del Presidente de la Asociación D. José Román Pérez Conde, para el día 5 **de octubre de 2024** en el Centro La Salle-Arlep, calle Marqués de Mondéjar, 32-28028 Madrid.

Siendo las 10:35 y estando ya en la sala todos los miembros que anunciaron su presencia, comenzó la Asamblea Estatutaria de PROYDE conforme al Orden del Día previamente establecido:

1. Saludo y Reflexión del Presidente.

El presidente de PROYDE da la bienvenida a los presentes en esta Asamblea Extraordinaria recordando el doble objetivo de esta reunión: proceder sin demora a la renovación de cargos dentro de la Asociación, como fruto de los cambios registrados en el Distrito; y, analizar la propuesta de dar un paso más hacia el futuro desarrollo de nuestra organización.

Muestra un profundo agradecimiento por el compromiso y dedicación a la misión de PROYDE, misión que ha tenido el honor de compartir durante siete años como presidente de la Asociación.

El lema de este año en la comunidad distrital **“Tiempo de cuidar, tiempo de crear”**. Capta perfectamente el espíritu que guía el trabajo de PROYDE que también tiene como objetivo la busca asimismo la creación y búsqueda de estructuras sociales y políticas más solidarias e inclusivas. Porque también es **“tiempo de cultivar justicia”**.

En esta asamblea, además de renovar esta llamada nos proponemos avanzar un paso más en nuestra organización para seguir cuidando a las personas que están impulsando la ONG y a aquellos que son la razón y el sentido fundamental de lo que somos, y crear las mejores condiciones para responder mejor a las nuevas realidades y desafíos que se nos presentan.

En esta línea, renovar algunas de las personas de la Junta Directiva de la Asociación y dar un paso más que permita garantizar nuestro porvenir mediante la creación de una Fundación son los medios que se van a proponer para seguir creando futuro.

La incorporación de Esteban de Vega, como nuevo presidente, y de Javier López, como nuevo tesorero, traerán nuevo vigor, lo mismo que la creación de la Fundación fortalecerá nuestra estructura y permitirá ampliar nuestra capacidad de acción, además, de garantizar la continuidad de nuestra misión a largo plazo.

Finalmente recuerda el presidente que para que este cambio tan importante sea posible, necesitamos la participación de todos los miembros presentes y de los que han delegado su representación para esta Asamblea. Las opiniones y sugerencias, así como seguir contando con el compromiso diario son esenciales para que este proceso se desarrolle conforme a lo que se pretende y que no es otra cosa que buscar los mejores medios para buscar las mejores condiciones que dignifiquen a las personas.

	ASOCIACIÓN PROYDE AÑO 2024	FECHA	05/10/2024
	ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROYDE		

2. Constitución de la Asamblea.

El secretario procede a contabilizar los socios numerarios presentes en la Asamblea. A continuación, da lectura al número de votos delegados en papel y a los enviados online. La relación es la siguiente:

- Total de socios numerarios: **552**
- Votos socios numerarios presentes: **15 (2,71%)**
- Votos delegados en soporte papel: **73**
- Votos delegados online: **85**
- **TOTAL DE VOTOS DELEGADOS: 158**
- **TOTAL DE VOTOS DELEGADOS + TOTAL DE VOTOS DE ASAMBLEARIOS PRESENTES EN LA SALA: 173 (31,34 %)**

Los **158** votos delegados se han distribuido de la siguiente manera:

D. JOSÉ ROMÁN PÉREZ CONDE (**77**); D. FERNANDO ROYO VILLALBA (**20**); D. RUFINO ARCONADA GIL: (**1**) D. JUAN A. RIVERA MORENO (**21**); D. JESÚS PERIGOT BENITO (**14**); D. JUAN CARLOS ORÚS ORCÁSTEGUI (**9**); D. LUIS RUBIO DÍAZ (**2**) D. JOSÉ MANUEL SAURAS VILLANOVA (**1**); D. LUIS MIGUEL SANZ LÓPEZ (**13**).

Entre las personas presentes en la Asamblea se encuentran los siguientes miembros de la Junta Directiva: D. José Román Pérez Conde, Presidente; D. Juan Carlos Orús Orcástegui, Vicepresidente; D. José Manuel Sauras Villanova, Director del Comité de Gestión; D. Rufino Arconada Gil, Vocal del Noroeste; D. Jesús Alberto Perigot Benito, Vocal de La Rioja-Zaragoza; D. Fernando Royo Villalba, Vocal de Levante y Teruel; D. Luis Rubio Díaz, Vocal de Madrid y D. Juan Antonio Rivera Moreno, Secretario.

Asimismo, han estado presentes los siguientes socios numerarios: D. Francisco Fallado Salvador; D. Julio González Fernández; D. Juan Alberto Pérez Pérez; D. Esteban de Vega Alonso, D. Luis Miguel Sanz López y D. Javier López Guerra.

3. Modificación de la Junta Directiva

En esta Asamblea Extraordinaria han presentado la renuncia por escrito los siguientes miembros de la Junta Directiva:

- D. José Román Pérez Conde (presidente)
- D. Miguel Tena Rosa (tesorero)
- D. Rufino Arconada Gil (vocal de la delegación territorial del Noroeste)

Estas renunciaciones se incorporan como Anexo al Acta de esta Asamblea.

Como consecuencia de esta renuncia:

- A propuesta de la Junta Directiva del 24 de septiembre del 2024, el secretario propone someter a votación de los miembros de la Asamblea General Extraordinaria a **D. Esteban de Vega Alonso para el cargo de presidente** de la Asociación PROYDE.

	ASOCIACIÓN PROYDE AÑO 2024	FECHA	05/10/2024
	ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROYDE		

Votos a Favor: **172**; Votos en Contra: **0**; Abstenciones: **1**

- A propuesta de la Junta, el secretario propone someter a votación de los miembros de la Asamblea General Extraordinaria a **D. Javier López Guerra para el cargo de Tesorero** de la Asociación PROYDE.

Votos a favor: **172**; Votos en contra: **0**; Abstenciones: **1**

- A propuesta de la Junta, el secretario propone someter a votación de los miembros de la Asamblea General Extraordinaria a **D. Luis Miguel Sanz López, para el cargo de vocal de la Asociación PROYDE.**

Votos a favor **172**; Votos en contra: **0**; Abstenciones: **1**

Tras esta actualización, la Junta Directiva de PROYDE queda constituida de la siguiente manera:

CARGOS	PERSONAS Y DIRECCIÓN	D.N.I. NOMBRAMIENTO NACIONALIDAD
Presidente	Esteban de Vega Alonso C/ Maestro Alonso,21 28028 MADRID	09266218-R 05.10.2024 Española
Vicepresidente	Juan Carlos Orús Orcástegui C/ Maestro Alonso,21 28028 MADRID	17855556-N 04.05.2024 Española
Director del Comité de Gestión	José Manuel Sauras Villanova C/ Marqués de Mondéjar, 32 28028 MADRID	15239077-J 20.05.2023 Española
Tesorero	Javier López Guerra C/ Maestro Alonso,21 28028 MADRID	07431743-Y 05.10.2024 Española
Secretario	Juan Antonio Rivera Moreno C/ Marqués de Mondéjar, 32 28028 MADRID	07422855-L 04.05.2024 Española
Vocal de la Delegación Autonómica de Madrid, Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha	Luis Rubio Díaz C/ La Salle, 8 28023 ARAVACA (Madrid)	11784616-Z 20.05.2023 Española
Vocal Delegación Noroeste: Asturias, Cantabria, Galicia, Castilla-León	Luis Miguel Sanz López C/ Arca Real,201 47008 VALLADOLID	13981339-C 05.10.2024 Española
Vocal Delegación de Andalucía y Melilla	Leticia Isabel García Díaz Calle Benito Mas y Prat, 3. 3º-Izda. CP 41005, SEVILLA	31736372-Y 26.03.2022 Española
Vocal Delegación de Teruel y Comunidad Valenciana	Fernando Royo Villalba Avda. Blasco Ibáñez, n°88, pta.7, piso 3º - C.P. 46980 - PATERNA (Valencia)	48309215-S 26.03.2022 Española

	ASOCIACIÓN PROYDE AÑO 2024	FECHA	05/10/2024
	ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROYDE		

Vocal de la Delegación de La Rioja y Zaragoza	Jesús Alberto Perigot Benito Ram de Viu, 17 50012 - ZARAGOZA	29093819-S 04.05.2024 Española
Delegado de las Asociaciones de Antiguos Alumnos de La Salle	José Ramón Batiste Peñaranda C/ Manuel Alvar, 3, 2B 12580 BENICARLÓ (Castellón)	18901182-N 20.05.2023 Española

4. Consultas realizadas al Abogado sobre los Estatutos de la Fundación.

Comenta este punto D. José Manuel Sauras quien comunica las siguientes consultas realizadas:

4.1 En compañía de D. Miguel Tena Rosa hubo una primera consulta presencial en la que expusieron al abogado cinco puntos que llevaban preparados y otros que surgieron en el curso de la conversación.

4.2 Se hizo una consulta posterior para llegar al texto último de los Estatutos que están colgados en el Drive de la Asamblea Extraordinaria.

4.3. En una tercera consulta, vía electrónica, se le preguntó si había un texto oficial sobre la creación de una Fundación. El abogado respondió que no pero ofreció un texto modelo que se encuentra en el drive de la Asamblea. Al mismo tiempo sugirió los pasos a seguir desde esta Asamblea hasta la aprobación de la Fundación por parte del Protectorado. Estos pasos figuran en el drive de la Asamblea y en el Anexo del Acta.

5. Presentación y votación. Aprobación de la creación, por parte de la Asociación, de la Fundación PROYDE, conforme a los Estatutos de la Fundación que se presentan.

D. Juan Carlos Orús presenta este punto y, conforme a lo sugerido por el abogado, propone las siguientes votaciones:

1º) Autorizar la utilización de la denominación PROYDE para denominar a La Fundación que se cree.

Votos a Favor: **173**; Votos en Contra: **0**; Abstenciones: **0**

2ª) Aprobar la constitución de una Fundación con la denominación de FUNDACIÓN PROYDE, con una dotación fundacional de 30.000 Euros, conforme a los Estatutos presentados.

Votos a Favor: **172**; Votos en Contra: **0**; Abstenciones: **1**

3ª) Facultar a Don Esteban de Vega Alonso (Presidente de la Asociación) y a Don Juan Antonio Rivera Moreno (Secretario de la Asociación) para comparecer ante Notario de cara a la constitución de la Fundación, designando el primer Patronato de la misma, así como a realizar todas las gestiones oportunas hasta lograr la inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Justicia, pudiendo para ello los anteriores facultados firmar cuantos documentos públicos y privados si fueran menester, incluso escrituras de subsanación o complementarias si fueran necesarias.

Votos a Favor: **151**; Votos en Contra: **0**; Abstenciones: **22**

A continuación de las votaciones se presenta el texto del certificado que se empleará para los trámites oficiales pertinentes:

	ASOCIACIÓN PROYDE AÑO 2024	FECHA	05/10/2024
	ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROYDE		

D. Juan Antonio Rivera Moreno, Secretario de la Asociación PROYDE, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, Número Nacional 80.701, Documento de salida nº 4898, con domicilio en Madrid (28028), calle Marqués de Mondéjar, Núm. 32 y provista de C.I.F. número G-78885639

CERTIFICA:


Que, en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, celebrada el día 5 de octubre de 2024, previa su legal convocatoria y contando con los quórums establecidos en los Estatutos sociales, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Se procede, por parte de la ASOCIACIÓN PROYDE”, en calidad de fundadora a la constitución de una fundación con la denominación de FUNDACIÓN PROYDE, con una dotación fundacional de 30.000 euros, de la cual se desembolsará en el momento de la constitución la suma de 30.000 Euros. Se faculta expresamente a Don Esteban de Vega Alonso (Presidente de la Asociación) y a Don Juan Antonio Rivera Moreno (Secretario de la Asociación) para comparecer ante Notario para la constitución de la Fundación, designando el primer Patronato de la misma, así como a realizar todas las gestiones oportunas hasta lograr la inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Justicia, pudiendo para ello los anteriores facultados firmar cuantos documentos públicos y privados fueran menester, incluso escrituras de subsanación o complementarias si fueran necesarias.

Así mismo expresamente se autoriza a autorizar la utilización de la denominación PROYDE para la denominación de la Fundación PROYDE.

6. Ruegos y Preguntas.

- Se pregunta por la constitución del Patronato, explicándose lo contenido en el Título II de los Estatutos presentados.
- Se sugiere que haya prontitud en la constitución del mismo. Se recuerda el proceso que se debe seguir.
- Se piden detalles sobre el funcionamiento del Patronato, remitiéndose al citado Título II de los Estatutos presentados.
- Se hace ver que Asociación y Fundación coexistirán durante un tiempo.
- Puede ser muy útil para el funcionamiento de la Fundación la experiencia que tienen otras Fundaciones hermanas del Distrito.
- Se pide que se elabore un documento para explicar a los socios de la Asociación PROYDE en qué consiste la Fundación y su rol en la misma.
- Se puede ir trabajando en el mismo independientemente de la espera que suponga todo el proceso de reconocimiento y puesta en movimiento de la Fundación.
- Se agradece el trabajo realizado por la Asociación PROYDE hasta ahora y los nuevos pasos que se están dando para la constitución de la Fundación.
- Hay que pensar y cuidar cómo pueden sentirse los miembros de la Asociación PROYDE ante la nueva Fundación para que mantengan el sentido de pertenencia, ~~antes~~ como socios en la Asociación, como “*personas adheridas*” en la Fundación (art.42.2 de los Estatutos de la Fundación)

	ASOCIACIÓN PROYDE AÑO 2024	FECHA	05/10/2024
	ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROYDE		

- Se pide que, en próximas ocasiones, se envíen o se cuelguen a tiempo en el drive los documentos que se utilizan en la Juntas y Asambleas.

7. Aprobación del Acta, si procede. Fin de la Asamblea Estatutaria.

Después de una pausa, el secretario lee el acta de la Asamblea y la somete a la aprobación de la misma.

Votos a Favor: **173**; Votos en Contra: **0**; Abstenciones: **0**

8. Palabras del Sr. Presidente. Fin de la Asamblea Extraordinaria

El moderador cede la palabra al nuevo presidente electo a Don Esteban de Vega Alonso, quien agradece la labor de tantos años de PROYDE y al H. José Román, por su labor en estos años como Visitador Titular y Presidente de PROYDE.

Tiene un recuerdo por el Líbano y cómo están viviendo los Hermanos esta situación. En este sentido recuerda esa frase atribuida a Confucio: *“El sello de una comunidad es el grado de desprendimiento por el prójimo”*. Esta frase resume muy bien a la labor que hace PROYDE.

Subraya el valor del desprendimiento con el que es necesario vivir y trabajar en todo, pero muy especialmente en una organización que tiene como motivación fundamental la solidaridad. Finalmente desea a todos; cercanía, calor, confianza, rigor, profesionalidad... para trabajar por los más desfavorecidos.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta Asamblea Extraordinaria a las 12:00 h.

Madrid, 5 de octubre de 2024.

El Secretario,

El Presidente,

Fdo: Juan Antonio Rivera Moreno

Fdo: José Román Pérez Conde